

## ANEXO I

### **Nº de orden: I**

Puesto de Trabajo: Jefe/a de Servicio (Cód. 04092606.)

Área funcional: Dirección de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad (Servicio de Publicaciones).

Grupo/Subgrupo: A1/A2 Nivel: 26. Complemento Específico: 37.021,18 € (14 mensualidades).

Administración Pública: Funcionarios de Escalas propias de la URJC y de otros cuerpos y escalas con destino en la misma. Localidad: Móstoles.

### **Funciones específicas del puesto:**

- Jefatura del Servicio de Publicaciones.
- Planificar, organizar, controlar y orientar las distintas áreas de trabajo (Servicio de Publicaciones, OfiLibre, Universidad de Mayores y Clínicas Sociales).
- Planificar y supervisar la gestión administrativa de las distintas áreas de trabajo.
- Elaborar y ejecutar proyectos, programas, convocatorias u otras iniciativas relacionadas con materias de su competencia.
- Participar en los órganos y comisiones relacionados con materias de su competencia.
- Coordinar las actuaciones con el resto de unidades y servicios.
- Elaborar los informes, memorias y estudios que les sean solicitados por los órganos competentes.
- Asesorar a los órganos de gobierno de la URJC.
- Recopilar, actualizar y transmitir las disposiciones legales y normas relacionadas con las materias de su competencia.
- Mantener y actualizar los diferentes convenios con ayuntamientos, instituciones y entidades promovidos por las distintas unidades.
- Gestión de la matriculación y desarrollo de los cursos de la Universidad de Mayores.
- Diseñar un proyecto editorial encaminado a la obtención de sellos de calidad, que suponga una mejora en la indexación y el fomento de acciones encaminadas a reafirmar la implantación de la Ciencia, Educación y Publicación abierta.
- Cualesquiera otras similares o relacionadas, que les sean encomendadas por sus superiores y resulten necesarias por razón del servicio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	21-02-2024 14:37:01

